

ACTA N.º 1

ACTA DE CONSTITUCIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO MIXTO PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL Y ALUMNADO DE ESCOLES D'OCUPACIÓ ET FORMEM

ENTIDAD PROMOTORA: AYUNTAMIENTO DE SALINAS

PROYECTO: ET FORMEM "SALINAS II"

EXPEDIENTE: FETFO/2020/13/03

LOCALIDAD: SALINAS

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 10 y 11 de la Orden 14/2017 de 17 de julio, de la Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo, por la que se aprueban las bases reguladoras y se determina el Programa Mixto de Empleo-Formación Escoles d'Ocupació Et Formem, modificada por la Orden 19/2018, de 25 de octubre y RESOLUCIÓN de 10 de marzo de 2020 modificada por la RESOLUCIÓN de 14 de julio de 2020, del director general de LABORA Servicio Valenciano de Empleo y Formación, por la que se aprueba la convocatoria de la primera etapa de las subvenciones para el desarrollo del programa mixto arriba indicado, con cargo al ejercicio presupuestario 2020, en aplicación de la Orden 14/2017, de 17 de julio, de la Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo, se reúnen el **día 20 de octubre de 2020**, la persona designada por la Conselleria Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo y la persona designada por la entidad promotora para la constitución del Grupo de Trabajo Mixto que ha de realizar la selección del personal directivo y docente en su caso, así como del alumnado-trabajador, actuando como Presidente **D. Emilio Olmos García**, como Secretario/a **D. Francisco Eduardo Martínez Delgado** y en el que se incluye para la selección del alumnado-trabajador con voz pero sin voto a **D^a. Amalia Arráez Hernández**, técnico responsable de los servicios sociales municipales.

El Presidente, **D. Emilio Olmos García**, representante del LABORA, Servicio Valenciano de Empleo y Formación, previa la oportuna convocatoria, declara abierto el acto y tras las deliberaciones se declara constituido el citado grupo de Trabajo Mixto, que queda de la forma siguiente:

En representación del Servicio Valenciano de Empleo y Formación (LABORA)	D. Emilio Olmos García
En representación de la entidad promotora	D. Francisco Eduardo Martínez Delgado

Como suplentes en caso de necesidad actuarán:

En representación del Servicio Valenciano de Empleo y Formación (LABORA)	D ^a . Milagros González Muñoz
En representación de la Entidad Promotora	D. Francisco José Mataix Bernabeu

Una vez constituido el Grupo de Trabajo Mixto de L'Escola d'Ocupació Et Formem denominada "**ET FORMEM SALINAS II**", se aprueban las bases de la convocatoria que se adjuntan a la presente acta y que regirán los procesos de selección de alumnado y personal.

Se solicita a los Servicios Sociales Municipales listado de candidatos que cumplan los requisitos exigidos en la normativa de aplicación y de no ser suficientes la entidad promotora presentará oferta de servicios formativos ante el Espai LABORA de Petrer.

Finalmente, el Presidente da por concluida la sesión siendo las **12:00 horas** del día de la fecha.

El Grupo de Trabajo Mixto:

Por el Servicio Valenciano de Empleo y Formación (LABORA)	Por la entidad promotora
El Presidente	El Secretario
Fdo.: D. Emilio Olmos García	Fdo.: D. Francisco Eduardo Martínez Delgado